Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

LOS SOVIETICOS REOCUPARON LA IMPORTANTE CIUDAD DE CHERNIGOV

BARRERA DE METRALLA EN TORNO DE NAPOLES

El Orden

AÑO XVI ★ ★ 10 Páginas ★ Santa Fe, miércoles 22 de septiembre de 1943. ★ No. 5647

Eboli fué Ocupada por los Ejércitos Aliados

Notables progresos realizan éstos en toda Italia

ARGEL, 21. — La radio local anunció que aparatos aliados establecieron con sus bombardeos una barrera circular alrededor de la zona de Nápoles.

Agrega el locutor que numerosos bombarderos y cazas aliados atacaron a una concentración de vehículos del enemigo en el oeste de Potenza, destruyendo varias docenas de camionetas.

★ LA OCUPACION DE EBOLI

ARGEL, 21. — Oficialmente se anunció que las fuerzas aliadas ocuparon la localidad de Eboli, en Italia.

★ DEL COMANDO ALIADO EN AFRICA

ARGEL, 21. — La radio de las Naciones Unidas propaló esta mañana el siguiente comunicado del comando aliado en el Norte de Africa:

"Durante la noche del 20 de septiembre bombarderos de las fuerzas aéreas del noroeste africano atacaron las comunicaciones ferroviarias y carreteras en la zona de lucha, especialmente las [illegible] entre Nápoles y Roma".

"En el día de ayer, bombarderos aliados sin escolta atacaron los empalmes carreteros y ferroviarios de Torre Annunziata, Castelnuovo y Formia, sin encontrar resistencia por parte del enemigo.

"Bombarderos medianos atacaron intensamente objetivos en Avellino y Calabrizzo, cerca de Castelnuovo y aviones de caza llevaron ataques a los transportes alemanes cerca de Potenza, incendiando numerosos vehículos. También fueron ametralladas concentraciones de tropas en el norte de Salerno".

"Nuestros cazas mantuvieron sus actividades patrulleras en las zonas de desembarco.

"Anoche, fueron bombardeadas las [illegible] del enemigo cerca de Benevento. Todos los aviones regresaron".

★ DESDE EL C. ORIENTE

EL CAIRO, 21. — La radioemisora local reprodujo hoy el comunicado expedido por el comando aliado del Cercano Oriente, señalando que "cazas británicos que aterrizaron en Cos, iniciaron operaciones desde esta base. Los italianos cooperan con los aliados".

"Numerosos ataques lanzados por los alemanes fueron rechazados. Fueron derribados un Heinkel 111 y un Junkers 88".

"En un ataque efectuado ayer sobre objetivos situados en Venecia las densas columnas de humo que siguieron a una explosión impidieron a las tripulaciones observar los resultados".

"En Pescara, bombarderos americanos provocaron incendios en las playas ferroviarias y en los centros viales. Tres aviones aliados no regresaron a sus bases".

★ UN PARTE LACONICO

ESTOCOLMO, 21. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando alemán, refiriéndose a la situación en Italia, dice lo siguiente:

"En el sud de Italia, se libran luchas de carácter local en los sectores de Salerno y Potenza. Varios ataques enemigos fueron rechazados.

"Anoche algunos aparatos enemigos volaron sobre el Reich arrojando bombas que causaron daños insignificantes".

★ EN EL PUERTO DE LESH

ZURICH, 21. — Patriotas montenegrinos y albaneses avanzan hacia el sud desde Scutari y ponen cerco al importante puerto de Lesh, a menos de 64 kilómetros al norte de Durazzo, que se espera caerá en cualquier momento".

★ EDEN DESMIENTE

LONDRES, 21. — En la sesión de la Cámara de los Comunes hoy negó el secretario de negocios extranjeros, Eden, que Gran Bretaña intentara anexarse Sicilia y Cerdeña. El miembro que formuló la pregunta indicó que existían temores en Italia de que el Reino Unido tratara de anexarse Sicilia y Cerdeña, y expresaba la esperanza de que Eden, al hablar al final del debate, negase la especie, ampliamente divulgada por el mundo y que estaba causando perturbación dentro de Italia. Eden levantóse instantáneamente para decir que no necesitaba aguardar el fin del debate para declarar ante todo el mundo la falsía de la especie.

★ ESTARIASE EVACUANDO CORCEGA

LONDRES, 21. — La noticia de que unidades francesas de "comandos" desembarcaron en Córcega comenzando de inmediato la lucha contra la guarnición germana, no fué inesperada. En realidad, hay motivos para creer que los alemanes están ya evacuando la isla desde su puerto septentrional de Bastia.

Los germanos no tendrían la menor posibilidad de éxito si tentaran resistir, dada la situación en que se encuentran, pues sólo podrían recibir suministros, en cantidades ínfimas, por vía aérea.

Es probable que la captura de la isla de Elba por los alemanes, haya sido hecha para contar con un trampolín para sus tropas de retirada.

La posesión de Córcega no sólo dará extraordinario impulso y autoridad al movimiento de los franceses libres en Africa del Norte, sino que estimulará la resistencia de los patriotas en toda Francia, provocando el pánico entre los partidarios del gobierno de Vichy.

Como Niza se halla a sólo 168 kilómetros del extremo más próximo de Córcega, los aeródromos existentes en la isla dominarían toda la zona, desde Marsella a Turín y Milán.

Los comandos del general Giraud serán seguidos probablemente por parte de los 300.000 soldados que han estado rearmándose y adiestrándose en Africa del Norte, y se hallarán a fácil distancia de ataque de cualquier parte del sur de Francia. Los alemanes se verán obligados a tomar medidas extraordinarias de precaución, en momentos en que sus recursos están mostrando signos evidentes de debilitamiento.

UNA AMENAZA HACE BERLIN AL VATICANO

NUEVA YORK, 21. — La radiotelefonía local retransmitió hoy un mensaje, que habría sido dirigido por la radio de Berlín al Vaticano, en el que se advierte a la Santa Sede que a menos que adopte una actitud más favorable hacia Alemania y el gobierno fascista italiano, obtendrá "la respuesta por la fuerza".

El mensaje de referencia ha sido captado por la Oficina de Información de Guerra, la cual agrega que fué dirigido a Italia y en lenguaje italiano, bajo los auspicios del gobierno fascista.

El tono del mismo era de exaltada violencia, pues tras agregar que el Vaticano predica el pacifismo y cultiva los sentimientos antigermanos, advierte que "tales centros de sabotaje y traición serán eliminados".

El mensaje termina advirtiendo a la Santa Sede: "Que no se nos obligue a adoptar medidas radicales".

FUE DETENIDO UN EX INTENDENTE TUCUMANO

TUCUMAN, 21. — Por indicación de la Comisión que investiga irregularidades en la concesión de las obras de pavimentación de la ciudad, fué detenido hoy el ex diputado nacional y ex intendente de la Capital, Dr. Alberto Barros. La Comisión dió a conocer un comunicado informando de la labor desarrollada hasta el momento y exponiendo que la conclusión a que se ha llegado justifica la investigación que se practica y las medidas adoptadas.

Smolensko y Kiev Amenazadas

Los Bienes Italianos

Advertencia de EE. UU.

WESTMINSTER, 21. — Los gobiernos británico y de los EE. Unidos se reservan el derecho de considerar como nula cualquier transferencia a poder neutral de los derechos de propiedad o intereses enemigos de propiedades en Italia. Esta fué la aclaración dada hoy en la Cámara de los Lores por el conde de Selborne, ministro de la guerra económica, en contestación a preguntas que se le hicieron.

Dijo el ministro que había llegado a conocimiento de los gobiernos británico y americano que algunas empresas en países neutrales en anticipación de la pronta ocupación de Italia por las fuerzas aliadas se propusieron adquirir, o pensaban hacerlo, acciones de compañías italianas, propiedad del enemigo y otros haberes activos del enemigo en Italia. Selborne agregó que los ciudadanos o empresas de países neutrales que adquiriesen o se propusieran adquirir tales intereses, se expondrían a las sanciones de que pueden disponer los gobiernos británico y americano.

LA LEGION EXTRANJERA FRANCESA SE EXTINGUE

LONDRES, 21. — El "Daily Sketch" de hoy dice que "la famosa Legión Extranjera francesa, fuerza de choque compuesta por hombres de todas las naciones, que ha sido tema favorito para numerosos romances de amor de los novelistas, está a punto de extinguirse. Se están efectuando [illegible] por parte de los gobiernos de los países a los cuales pertenecieron antaño estos legionarios, a fin de que sus ciudadanos sean transferidos a los respectivos ejércitos. Las transferencias ya se habrían iniciado, y pronto sólo quedarán en la Legión unos pocos apátridas o ciudadanos enemigos —alemanes, rumanos, húngaros, etc.".

SOBRE PROBLEMAS DE LA POSGUERRA

OMAHA (Nebraska), 21. — Paul Mcnutt, presidente de la comisión norteamericana de mano de obra para los trabajos de guerra, declaró hoy martes que Estados Unidos tenía ya más de sesenta y tres millones quinientos mil hombres y mujeres ocupados activamente en la industria o prestando servicio en las fuerzas armadas. Dijo que éste era el mayor número de personas empleadas en la historia norteamericana.

Mcnutt estaba hablando en la convención de la legión americana. Refiriéndose a los problemas de la posguerra, Mcnutt dijo que esta vez el gobierno debe asumir la responsabilidad de comprobar que el comercio y la industria estén preparados y en condiciones para proveer de empleo a los desmovilizados. "La aplicación del espíritu de equipo es un medio seguro para evitar errores del último período de posguerra", añadió.

UN NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 21. — De Argel avisan que el comité francés de liberación nacional ha nombrado ministro plenipotenciario ante todas las repúblicas de Centro América al doctor Gilbert Meloni, quien está actualmente en Guatemala, pero hará inmediatamente una jira oficial por todos los países centroamericanos.

FUE OPERADO EL Dr. RAMON S. CASTILLO

BUENOS AIRES, 21. — En el Sanatorio Podestá, fué sometido esta noche a una intervención quirúrgica de carácter delicado, el ex presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo.

Como consecuencia de una afección que lo aquejaba desde hace tiempo, sus médicos aconsejaron la operación, que ha sido efectuada con éxito por el Dr. Finochietto. Por el Sanatorio donde se asiste el Dr. Castillo, desfilaron, esta noche, numerosas personas de su amistad.

EL MARISCAL DEL AIRE, Sir Arthur Travers Harris, quien lleva volando desde 1915, está a la cabeza del Mando de Bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas

Hacia Ambos Puntos Convergen los Rusos

Los caballos de los cosacos abrevaron en el Dnieper

MOSCU, 21. — José Stalin, en una orden del día, anunció que en el frente central las fuerzas soviéticas cruzaron el río Desna y ocuparon la ciudad de Chernigov.

★ SOBRE SMOLENSKO Y KIEV

MOSCU, 21. — Los caballos de un batallón de caballería cosaca ya han abrevado en las aguas del río Dnieper. Los elementos más avanzados de las tropas soviéticas se encuentran actualmente a menos de 16 kilómetros de este importante curso de agua. En el extenso frente de la actual ofensiva soviética, que excede de 1600 kilómetros, cerca de cinco millones de soldados rusos prosiguen y mantienen diariamente el ritmo de su ofensiva.

Las puntas de lanza que se dirigen a las bases de Smolensko y Kiev se hallaban, respectivamente, durante el día de hoy a 28 y 24 kilómetros de sus objetivos. En la zona de Smolensko las divisiones rusas están luchando contra el enemigo desde las primeras horas de hoy.

★ UNA RETIRADA GENERAL

ESTOCOLMO, 21. — Un portavoz militar alemán acaba de admitir ante los corresponsales extranjeros en Berlín que la retirada de los alemanes en Rusia es una retirada en gran escala, causada por la escasez de reservas y los desembarcos aliados en Italia.

★ COMENTARIO LONDINENSE

LONDRES, 21. — Los comentaristas de Londres consideran que las operaciones dirigidas contra Kiev y contra el ferrocarril entr. Melitopol y Zaporozhe son las más importantes de la actual ofensiva rusa. El primero de estos avances es importante porque los alemanes han hecho todo lo posible por conservarlo, sin lograrlo, mientras la importancia del segundo reside en el peligro que representa para Crimea.

Se señala, sin embargo, en Londres, que el corte de este ferrocarril no significaría que las tropas alemanas quedarían encerradas en Crimea, ya que podrían siempre escapar por mar o por el ferrocarril que por el istmo de Perekop pasa en dirección oeste hacia Kherson, lo mismo que por los caminos paralelos.

Se supone que los alemanes continuarán su precipitada retirada hasta que lleguen al Dnieper e intenten establecer una línea defensiva a lo largo de éste, pero sus desventajas son evidentes.

Lo mismo que casi todos los ríos del sur de Rusia, el Dnieper forma una profunda saliente que además de ser siempre inseguro tiene la desventaja de alargar el frente; por otra parte, en el curso de esta guerra se ha visto que los ríos no impiden el paso de los ejércitos. Gran parte del curso del Dnieper, especialmente en la zona de Kiev, es recto y pantanoso, pero desde Kremenchug al sur, ofrece ciertas facilidades para el cruce a causa de sus codos. También se ha notado con sorpresa en Londres el que los alemanes no hayan establecido una línea más firme de defensas a lo largo del río Desna.

★ LA EVACUACION DE KIEV

MADRID, 21. — El corresponsal en Berlín del diario "Ya" dice que fueron evacuados los servicios administrativos alemanes de Kiev.

★ PREDICE NUEVAS RETIRADAS

MADRID, 21. — El corresponsal del diario "Ya" en Berlín, predice nuevas retiradas de los ejércitos alemanes en el frente oriental.

"La amenaza de evacuación se extiende sobre tres grandes ciudades: Smolensko, Kiev y Dnieperpetrovsk. Novorossisk fué ya abandonada; estas tres ciudades sienten ya la presión de los ejércitos soviéticos en sus mismas puertas.

"Se dice que los servicios administrativo del ejército alemán establecidos en Kiev fueron ya evacuados. La inminente caída de Smolensko significaría también que las zonas al norte del Dnieper serían también abandonadas y se levantaría el sitio de Leningrado. Tal es el pesimismo germano en esta hora sombría".

★ SE HA GENERALIZADO EL ATAQUE

El ataque ruso se ha generalizado a los 1.200 kilómetros del frente que se extiende desde el sector de Velikie Lukie hasta las costas del mar de Azov y en las últimas 72 horas ha liberado a más de 1.000 localidades, se han causado considerables bajas a los alemanes que en las últimas 24 horas tuvieron 8.000 muertos en diversas luchas y les forzaron además a abandonar enormes cantidades de material por el temor de ser cercados.

C. SUPREMO DE LAS FUERZAS ALIADAS

WASHINGTON, 21. — La noticia de que el jefe del estado mayor del ejército de los Estados Unidos, General Georges Marshall, había sido nombrado comandante supremo de todas las fuerzas británicas y americanas de tierra, mar y aire recibió una considerable atención en los Estados Unidos.

Muchos de los periódicos de la mañana dedican la mayor parte de la primera plana a la noticia y centenares dan a la misma gran importancia. Si bien no hay quien confirme o niegue la noticia oficialmente, hay la creencia en círculos responsables que es cierta.

El Panorama General de Todos los Frentes

Un rápido análisis de la situación en general

LONDRES, 21. — El octavo ejército del general Montgomery, cuyo paradero había sido un secreto bien guardado por los aliados durante varios días, avanza hacia Foggia, nudo de comunicaciones importantísimo a unos ciento cuarenta kilómetros al nordeste de Nápoles y solamente a veinticinco kilómetros del Adriático.

Esa es la noticia que dió la agencia alemana, cuyo crítico militar, el capitán Ludwig Sertorius, dijo: "El objetivo del mando aliado es la captura de la línea Nápoles-Foggia. Puede creerse que el sector de Nápoles ha sido encargado al quinto ejército americano y el sector de Foggia al octavo ejército británico. Las próximas operaciones se extenderán desde la costa del mar Tirreno hasta el Adriático". Sertorius aseguró que el alto mando aliado prepara la ofensiva con gran energía y advirtió a los alemanes que pudieran desembarcar otros contingentes aliados al norte, al este o al oeste de las costas de Italia, en la retaguardia de los ejércitos alemanes del sur.

De regreso de su visita al frente de batalla, el general Dwight Eisenhower, jefe supremo de los ejércitos aliados, declaró: "Las fuerzas aliadas están tomando rápidamente el dispositivo de combate para emprender seriamente una batalla en gran escala contra las fuerzas alemanas en Italia". Del mismo frente las últimas noticias son que el octavo ejército continúa avanzando y que el quinto ha capturado a Eboli, a veinticinco kilómetros al interior del litoral de Salerno.

La agencia alemana de ultramar, tras haber desmentido la evacuación de Córcega por las tropas alemanas, dió detalles de las tropas que se encuentran en la isla. El núcleo central de las tropas lo forman elementos del Afrika Korps de Rommel y ex-combatientes de Stalingrado. Con ellos hay una unidad de voluntarios italianos paracaidistas que se unieron a los alemanes y más tarde colaboraron en la captura de barcos y fortificaciones en Córcega. Nuestro corresponsal Cecil Sprigge dice que se calcula que el número de tropas alemanas es de doce mil con un regimiento fascista italiano. Se cree que las tropas alemanas —continúa diciendo Sprigge desde el cuartel del Africa del norte— ocupan una línea que desde Bastia, en la costa oriental de la isla, llega hasta Bonifacio. Por su parte, las tropas y patriotas franceses tienen firmemente en sus manos la capital de Ajaccio, en la costa occidental. Se ha sabido ahora que las tropas francesas fueron llevadas a Córcega a bordo de destructores franceses del tipo más rápido en viaje continuo de ida y vuelta entre los días 13 y 17 de setiembre.

El comité francés de liberación nacional, en una proclama da la bienvenida a Córcega y anuncia que se suprimen inmediatamente las leyes del gobierno de Vichy, siendo válidas nuevamente las de la república. Se ha nombrado ya nuevo prefecto que ha tomado posesión de su cargo.

FRENTE RUSO: Las tropas rusas además de la captura de Sinelnikovo, están bombardeando los arrabales de Melitopol, en el sur de Ucrania. Con la captura de Chernigov, anunciada también hoy, han roto la famosa línea del Desna y se encuentran a 130 kilómetros al nordeste de Kiev, la capital de Ucrania.

Al noroeste de Smolensko, capturaron más de cien localidades en movimiento de flanco que amenaza a la ciudad. Se amenaza a Gomel, el empalme ferroviario a doscientos kilómetros al norte de Kiev. Finalmente, los soldados de caballería de cosacos han penetrado ya con sus patrullas nocturnas a orillas del Dnieper.

FRENTE DE CHINA: El comunicado chino de hoy anunció que las tropas chinas habían lanzado nuevos ataques en las provincias de Kiangsi, Chekiang y Kwangtung. El general Ho Ying Ching, ministro de la guerra, declaró en el consejo político nacional que estaba confiado de que el derrumbamiento del Japón se iba acercando cada día más.

SUDESTE PACIFICO: Las tropas transportadas por aire ocuparon Kaiapit, unos cien kilómetros al noroeste del valle Markham, dice el comunicado de hoy.

En los Comunes Habló Ayer el Sr. Churchill

Un análisis de la situación bélica internacional

LONDRES, 21. — Mr. Winston Churchill, primer ministro británico, pronunció en la Cámara de los Comunes, un importante discurso, en el cual hizo un severo análisis de la situación bélica internacional y destacó que las fuerzas de las naciones aliadas están preparando en forma metódica la invasión de la fortaleza de Hitler y que lo harán, cuando las directivas de los gobiernos de Gran Bretaña y de los EE. UU., lo crean así conveniente. En la misma forma, afirmó que no está lejano el día, que Italia, declare la guerra a su antigua aliada, para iniciar así la lucha por su liberación definitiva.

Mr. Churchill dijo que el VIII ejército del general Montgomery —[illegible] avanzando en territorio peninsular italiano, pues dijo que aun no ha concluído su marcha triunfal, iniciada en El Alamein, donde las fuerzas de Rommel fueron puestas en fuga hace casi [illegible]amente un año.

El jefe del gobierno inglés —dijo— que durante todo el año los aliados han obtenido una serie casi ininterrumpida de victorias en tierra, mar y aire.

Más adelante destacó que en el mes de mayo, Churchill y Roosevelt decidieron que el principal objetivo de los aliados era eliminar a Italia de la guerra en el transcurso de este año, pero nadie podría haber supuesto que se alcanzaría tan pronto esa meta.

Manifestó Mr. Churchill, que el 25 de julio, fecha de la caída de Benito Mussolini, jefe del fascismo italiano, fué un día memorable para los aliados, quienes deseaban que hubiera un gobierno italiano con el cual pudiesen negociar para llegar a la rendición incondicional de Italia lo más pronto posible.

De inmediato declaró que el gobierno del mariscal Badoglio se constituyó con el propósito de llegar a la concertación de la paz con los aliados, pero tropezó con muchas dificultades, debido a la constante presión alemana. En seguida inició gestiones, pidiendo condiciones para el armisticio y explicando los obstáculos que encontraba para su gestión, pero los aliados respondieron que si bien lamentan esa situación, la rendición de Italia debía ser incondicional.

Luego, el primer ministro afirmó que los representantes enviados por el gobierno italiano, para negociar con los aliados en la ciudad de Lisboa, preguntaron en qué forma podrían unirse a los aliados en su lucha contra Alemania, mas los oficiales británicos y norteamericanos participantes en la conferencia, respondieron que sólo tenían poder para tratar la rendición incondicional, y para asegurar que las fuerzas aliadas ayudarían a las tropas o al pueblo italiano en caso de que los encontraran luchando contra los alemanes.

Además, estableció que la fecha para la invasión de la península itálica, se fijó sin que se conociera en absoluto la rendición de Italia y aun antes de la caída del Duce, y que eran infundadas las críticas, de que se perdió un tiempo precioso y que las fuerzas de los ejércitos aliados, sufrieron pérdidas humanas innecesarias.

Ante la satisfacción de la Cámara, Mr. Churchill dijo que "el dominio del aire por las naciones aliadas, es cada vez mayor, pero no obstante debe esperarse todavía una violenta reacción del Eje, para tomar represalias por el castigo intensísimo que sufre Alemania en su propio territorio. Es probable que Hitler haya ordenado la construcción de nuevas armas, para oponerse al avance de la fuerza aérea de las naciones aliadas, que golpean en forma incesante las ciudades y centros industriales del Reich".

Afirmó que en los últimos doce meses, la aviación británica, arrojó sobre el territorio alemán tres veces más bombas que en los 12 meses anteriores, y en los últimos tres meses el tonelaje de bombas fué una vez y media superior al del trimestre del anterior. En los 8 meses de 1943, las pérdidas de la R.F.A. fueron inferiores a las de igual período de 1942.

Señaló también que la navegación de los barcos de las naciones aliadas, ha obtenido singulares éxitos, puesto que en los últimos cuatro meses no se perdió ningún barco mercante aliado por acción enemiga en el Atlántico Norte, y en la primera quincena de septiembre los submarinos del Eje no hundieron a ningún buque aliado en ninguna parte del mundo.

Al referirse a la campaña llevada a cabo en la península itálica, declaró que los desembarcos en la zona de Nápoles fueron la operación anfibia más atrevida jamás realizada por los aliados, o en su opinión por fuerza alguna.

Estableció que frente a la invasión de las tropas aliadas en Italia, los alemanes contraatacaron en un frente con fuerzas que, por lo menos, eran iguales a las de los aliados.

Afirmó que la invasión aliada de las fuerzas al mando del general Clark debe considerarse una importante victoria, ya que en todas partes las fuerzas armadas y la población de Italia se mostraron indiferentes u hostiles para con los alemanes.

Y en lo que respecta al segundo frente, dijo que existe en potencia y será una realidad dentro de muy poco tiempo y que se aproxima en forma inexorable el momento en que habrá lucha en el mismo.

Refiriéndose a la conducta del mariscal Badoglio y sus fuerzas —dijo— que han hecho todo lo posible para cumplir con las condiciones del armisticio y no hay duda al respecto, a quien corresponde la simpatía de Italia.

"Ahora —continuó— tropas italianas y civiles corsos luchan en Córcega contra los alemanes en cooperación con las fuerzas francesas y fuerzas navales aliadas. Es [illegible] tropas francesas entran en acción para liberar su territorio metropolitano.

"Ya llegará la hora de que Gran Bretaña, utilice todas las fuerzas de que dispone para atacar en forma despiadada a la fortaleza hitleriana; para dar de esa forma la libertad a los pueblos que viven oprimidos en Europa y para que cada uno de ellos, goce de la plenitud de sus derechos y se gobiernen con la decencia y la dignidad de todo país civilizado.

"No está lejano el día —afirmó— que en este mismo año, antes que la lucha se intensifique en forma aplastante contra la barbarie de las fuerzas nazis, realicemos una entrevista Roosevelt, Stalin y yo, para coordinar donde librarenos la batalla final y como hemos de establecer el orden y el decoro de los pueblos que han estado padeciendo bajo la brutalidad de la bota alemana".

A lo largo de su posición el primer ministro británico, fué aplaudido con entusiasmo y al finalizar su brillante pieza oratoria, los miembros de la Cámara de los Comunes le tributaron un aplauso sostenido.

DETENCION DE LO OFICIALES FRANCESES

LONDRES, 21. — Todos los oficiales del ejército francés desmovilizados por los nazis al ocupar enteramente a Francia el pasado noviembre, van siendo detenidos por la Gestapo —escribe el corresponsal en Berna del "Daily Telegraph".

"Tengo información privada de que estos oficiales, cuyos nombres los alemanes obtuvieron del Ministerio de Guerra de Vichy, han recibido una carta ordenándoles que se presenten personalmente en el cuartel general alemán de sus respectivos distritos. La mayoría de los oficiales no aparecieron. Los pocos que se presentaron fueron inmediatamente detenidos y mandados a Alemania. Círculos franceses de Berna calculan que en el ejército francés del armisticio había 2.500 oficiales".

EL INGRESO A LA DOCENCIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — El Interventor Nacional del Consejo de Educación dió a conocer la reglamentación del ingreso a la docencia, buscando que las designaciones se ajusten a los méritos de los aspirantes y al interés superior de la enseñanza, alejando la posibilidad de gravitación de factores extraños. Establece que desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de cada año, se realizará en la Dirección de estadística del Consejo la inscripción de aspirantes a cargos docentes en las escuelas de toda la República. Esa inscripción podrá hacerse personalmente o por carta certificada.

A continuación en la resolución se determina, en forma extensa, las condiciones a reunirse por los candidatos, como así también los tramitaciones a cumplirse.

FUE SUSPENDIDO EL DIARIO "EL CABILDO"

BUENOS AIRES, 21. — La Oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia anunció que el diario "El Cabildo" fué suspendido por 24 horas, a raíz del artículo titulado "Nuestro Representante en Brasil".

LA ORGANIZACION I. DE LA POSGUERRA

WASHINGTON, 21. — La Cámara de Representantes aprobó por 360 contra 29 votos la moción Fulbright, por la que América se compromete a tomar parte en la organización internacional de la posguerra.

AL GOBERNADOR DE MARTINICA RELEVAN

[illegible], 21. — La radio de Marruecos, reproduciendo esta noche la Gaceta Oficial del comité de liberación, dijo que ha sido relevado de su cargo el gobernador de Martinica, Yves Nicole, por rehusar servir bajo el comité. Ha sido sustituído por Louis Ponton.

EXPRESIONES DEL Gbdor. SEÑOR P. COOPER

OMAHA (Nebraska), 21. — El gobernador demócratico de Tennessee, Prentice Cooper, hablando hoy en la convención de la legión americana, dijo que Estados Unidos debieran adquirir ciertas islas vecinas necesarias a la defensa del país. Agregó aque deberían asegurarse otras bases en el mundo en pago de la ayuda del préstamo y arriendo.

SUSPENDIERON POR 5 DIAS A "LOS ANDES"

MENDOZA, 21. — La Intervención Federal suspendió por 5 días al diario "Los Andes" que se edita en esta capital.

Reunión Realizada en la Casa de Gobierno

Militares y marinos visitaron al Gral. Pedro P. Ramírez

BUENOS AIRES, 21. — En el salón blanco de la Casa de Gobierno el Presidente de la Nación, General Ramírez, recibió esta tarde a más de 300 militares y marinos retirados, que concurrieron acompañados del Ministro de Guerra, con el propósito de presentar sus saludos al primer mandatario de la Nación.

El Gral. Ramírez recibió a los visitantes en compañía de los ministros del Interior, Hacienda y Marina y después de hecha la presentación por el Gral. Farrell el Presidente pronunció las siguientes palabras:

"Me siento orgulloso al recibir de parte de ustedes esta demostración espontánea de adhesión a la obra de gobierno que, junto con mis distinguidos colaboradores en los distintos ministerios, estoy realizando, cumpliendo así un mandato de las fuerzas armadas y del pueblo entero de la Nación para su bienestar y progreso.

"En esta hora, en que si bien no podemos hablar de situación grave, trágica o de peligro, pero a la que se puede estar próxima en cualquier momento, las palabras de estímulo y adhesión de los que tuvieron la honra de pertenecer a las instituciones armadas, y que hoy desde su situación de retiro contemplan con emoción, quizás más grande que nosotros mismos que nos encontramos en actividad, que contemplan, quizás todavía con más exactitud, el panorama del país y del mundo entero, tienen un significado moral extraordinario que fortifica mi espíritu y me impone nuevas obligaciones para seguir cumpliendo con los propósitos que he resuelto llevar adelante, como he dicho, para bien de nuestros conciudadanos y de nuestro país.

"Les agradezco, pues, esta demostración y pueden estar seguros de que al retemplar mi espíritu en esta cálida adhesión de los viejos compañeros, no he de defraudar las esperanzas que en mí han depositado, sino, por el contrario, he de tratar de superarme tratando todos los sacrificios que fueren necesarios para llevar a feliz término la obra iniciada el 4 de junio".

SE CONSIDERA UN HECHO LA CONFERENCIA TRIPARTITA

LONDRES, 21. — Puede declararse hoy autorizadamente que se celebrará una conferencia de tres potencias en Moscú. No puede revelarse la fecha, pero tendrá lugar dentro de un plazo comprendido en las próximas semanas. Aunque el nombre del delegado de los Estados Unidos no será conocido hasta el momento preciso, parece sumamente probable que sea elegido Averill Harriman. El y lord Beaverbrook asistieron a la primera conferencia trilateral de guerra celebrada en Moscú a fines de septiembre de 1941.

El estado de salud de Cordell Hull no le permitirá hacer tan largo viaje a Rusia en Otoño. Harriman, que es representante del presidente Roosevelt en el organismo de préstamo y arrendamiento para Gran Bretaña, se encuentra actualmente en Washington.

Fué Stalin, como reveló Churchill, quien concibió la propuesta de la comisión mediterránea poco tiempo después de caer Mussolini. También se deduce de lo que dijo Churchill que Gran Bretaña tomó la iniciativa de acentuar la urgencia para que el comité francés de liberación nacional estuviera representado en la comisión. Rusia y Estados Unidos mostráronse conformes con esta propuesta. Tal decisión puede parangonarse con la declaración de Churchill de que es deber sagrado para Gran Bretaña ver restaurada a Francia como gran potencia, lo que producirá efectos alentadores en todos los franceses donde quiera que estén y en no menor grado entre los que residen dentro de Francia.

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

Una Comisión Estudiará los Problemas del Transporte de Pasajeros en Nuestra Ciudad

Decreto Dado por el Comisionado Municipal

Conocido es el problema del transporte de pasajeros en la ciudad, de lo cual nos hemos venido ocupando.

Relacionado con ello el Comisionado Municipal interino ha dado este decreto:

Atendiendo a que la solución del problema que plantea el transporte de pasajeros en la ciudad, debe ser contemplado en forma integral, para conseguir resolver el mismo en forma adecuada y justa.

Considerando que toda la población espera que este problema sea resuelto y que en forma constante la prensa ha expuesto su opinión al respecto, como así las numerosas sugestiones de las Sociedades Vecinales.

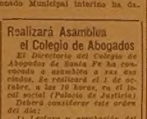
Y atento que la designación de una comisión permanente, para su estudio y solución, traerá aparejadas positivas mejoras y una mejor organización en el transporte urbano de pasajeros, el Comisionado Municipal interino, decreta:

Artículo 1o. — Desígnase con carácter permanente, una comisión encargada de estudiar los problemas del tránsito y transporte de pasajeros, que estará integrada por los señores: Subsecretario de Gobierno, Asesor Letrado, Director de Obras Públicas e Inspector General.

Art. 2o. — La comisión deberá en cada reunión de los señores jefes de repartición, los días 10 y 20 de cada mes, elevar un informe de sus actuaciones, como así hará conocer al Departamento Ejecutivo periódicamente sus gestiones.

Art. 3o. — Queda facultada la citada comisión para requerir la colaboración técnica que necesite, a las oficinas de la administración.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.



Realizará Asamblea el Colegio de Abogados

El Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe ha convocado a asamblea a sus asociados. Se realizará el 1 de octubre, a las 10 horas, en el local social (Palacio de Justicia).

Deberá considerar este orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria y Balance del último ejercicio.
3) Elección de cinco Directores por el término estatutario.
4) Designación de dos Delegados a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.
5) Designación de la Comisión Escrutadora (Art. 199 del Reglamento Interno).

SE CONSTITUYO EL C. CENTRAL DE LA C. G. T.

En su sede social, calle Moreno 2969, reuniéronse los nuevos miembros del Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo, para proceder a su constitución, lo que así se hizo con la siguiente distribución de cargos:

Secretariado y Comisión Administrativa: Secretario general, Ramón Seijas; secretario adjunto, Alcides E. Montiel; secretario administrativo, Alfredo Fidanza; tesorero, Enrique Porto; protesorero, Juan Pardo; vocales: Néstor Alvarez, Manuel Barreiro, Cándido Outerelo, Isaías Santín, Eugenio Carballo, Emilio Bagnola, E. Barca, Federico Cepparro, Jorge L. Alvarez, Lucio Bonilla y José Ramón Méndez.

Comisión de Fiscalización: Manuel E. Pichel, José Emilio Nics, Higinio Funes, Rosendo Fernández y Gabriel Impasciatore.

Comisión Arbitral: Manuel Barreiro, Julián Castro, Cándido Gregorio, Alfredo Fidanza y Carlos Wechsung.

REUNION DEL SECRETARIADO

El Secretariado de la Confederación General del Trabajo, electo en la reunión constitutiva del nuevo Comité Central Confederal, celebró su primera reunión, en la que fueron considerados diversos asuntos de interés sindical que requieren urgente atención.

Entre las medidas de carácter interno adoptadas por el Secretariado, figuran un plan tendiente a fortalecer las organizaciones gremiales que integran la Central Obrera y reanudar, en esta semana, la aparición del órgano oficial "C. G. T.", que había sido interrumpida por las razones que son del dominio general.

En su próxima reunión, el Secretariado se abocará a la consideración de los decretos gubernativos sobre el reconocimiento de la personería gremial y al estudio de los problemas económico-sociales, de actualidad y a la reconstrucción de posguerra.

En cuanto a los pedidos de afiliación confederal que se hallan pendientes, se dispuso que serán considerados en una próxima reunión del cuerpo.

EL SUMARIO POR LAS IRREGULARIDADES EN UNA JEF. DE POLICIA

Ante el Juzgado de Instrucción del que es titular el Dr. Prat Cardona, se lleva adelante la instrucción del sumario por las irregularidades en la Jefatura de Policía del Departamento San Javier, durante el gobierno depuesto.

En lo que respecta al ex secretario y comisario de órdenes Rafael Julierac, ha dictado el juez auto convirtiendo en prisión preventiva la detención que viene sufriendo. Lo declara procesado por los delitos de malversación de caudales públicos, en forma reiterada, arts. 260, 261 y 55 del Código Penal. Manda trabar embargo en bienes del procesado hasta cubrir la suma de 10.000 pesos, con costas.

SE DICTO RESOLUCION EN RECURSO CONTENCIOSO

El Superior Tribunal de Justicia, por la Secretaría Maldonado, ha dictado resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por el señor Nicolás Bruno contra el Gobierno de la Provincia. Confirma la resolución, motivo del recurso, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que no hace lugar al pedido de jubilación formulado por Nicolás Bruno, con costas. Regula los honorarios de los doctores Ignacio M. López Candioti, José M. Serrano y Miguel Casañas, en $ 30, $ 20 y $ 100, respectivamente, y en pesos 10 los del procurador David Giosa.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se dictarán en el día de hoy, las siguientes clases:

Doctorado: Sociología a las 15 horas. Abogacía: D. Civil Arg. y Comp. 1er. curso, 17; Historia de las inst. políticas, 11; D. Penal, 1er. curso, 17; D. Civil Arg. y Comp. 3er. curso 17; D. Civil Arg. y Comp. 4o. curso 11; D. Comercial 1a. parte 18; Legislación del Trabajo 18; D. Administrativo 18; D. Civil Arg. y comp. 5o. curso 14; D. Comercial 2a. parte 17;

D. Marítimo 15; D. Internacional privado 18.

Notariado: D. Civil Argentino 1ra. parte 13; D. Comercial Argentino 1a. parte 17; Elementos de Derecho Público 13; D. Comercial Argentino 2a. parte 15; Instrumentos y Registros 14; D. Civil Argentino 3a. parte 18.

Procuración: Elementos de Derecho Civil 16; Elementos de Derecho Comercial 18.



EN LA ESCUELA MONTEAGUDO, celebrando la Fiesta de la Primavera y el Día del Estudiante, se realizó ayer un acto de carácter escolar y posteriormente fué servido un chocolate a los niños que participaron en los distintos actos realizados. La nota gráfica que insertamos, muestra a los pequeños junto a las maestras, haciendo honor a las ricas tortas y al dulce chocolate que anunciando el despertar de la Primavera, tenía más encanto y era más suave y delicioso al paladar.

Datos Demográficos de Nuestra Provincia

La Dirección General de Estadística ha dado a conocer un informe sobre el movimiento demográfico de la provincia de Santa Fe en el año 1942.

Dichos datos son antecedidos por el siguiente: SUMARIO: 1. A 11.087 ascendió el total de matrimonios. 2 Tres aspectos de la natalidad: a) Su distribución mensual; b) El porcentaje de natalidad 3 El 60 o o de la natimortalidad afecta a los varones. 4 Defunciones; a) Mortalidad infantil (menores de 1 año). 5 Crecimiento vegetativo.

1. A 11.087 ascendió el total de matrimonios

El número total de matrimonios registrados en la provincia, en el año 1942, alcanzó a 11.087.

El promedio mensual es de 923 matrimonios.

Los meses que registran mayor número de matrimonios celebrados son: Febrero, con el 10.1 o|o; abril y octubre, con el 10.7 o|o y 9.6 o|o, respectivamente sobre el total anual.

2. Tres aspectos de la natalidad
a) Su distribución mensual;

Sobre un total de 27.775 nacimientos (excluyendo nacidos muertos), los mayores porcentajes corresponden a: Enero, con el 9,1 o|o; julio, setiembre y octubre, con el 9.4 o|o, respectivamente.

Los porcentajes más bajos se registran en: Marzo con el 6.9 o|o y diciembre, con el 6.5 o|o, (se trata siempre de cifras absolutas).

b) El porcentaje de natalidad masculina es el mayor:

Atendiendo al sexo, en 1942 han nacido 14.384 varones y 13.391 mujeres. Estas cifras representan, sobre el total anual, el 52 o|o y 48 o|o, respectivamente. Se verifica así un hecho demográfico ya tradicional.

c) El 20 o|o de la natalidad es ilegítima:

Teniendo en cuenta la filiación, sobre los 27.775 nacimientos del total, el 20 o|o, o sea 5.634 nacimientos, son ilegítimos. Muy interesante resultaría la comparación por zonas de los coeficientes de ilegitimidad. Los legítimos —el 80 o|o restante— alcanzan a 22.141 nacimientos.

El promedio mensual de nacimientos ilegítimos es de 469, y el de legítimos 1.845, que en conjunto hacen un promedio general de 2.314 nacimientos.

3. El 60 o|o de la natimortalidad afecta a los varones:

Los nacidos muertos totalizan 900 casos, de los cuales el 60 o|o corresponde al sexo masculino, y el 40 o|o a mujeres. El promedio mensual de nacidos muertos es de 75 casos.

Los meses que acusan mayores porcentajes sobre el total anual son: julio y agosto, con el 9,8 o|o, y junio con el 9.3 o|o.

4o. Defunciones

Los 13.630 casos registrados en 1942 se distribuyen, atendiendo al sexo, en la siguiente forma: varones, el 59 o|o; mujeres el 41 o|o.

a) Mortalidad infantil (menores de un año)

Sobre el total general de defunciones, la mortalidad infantil (menores de un año), representa el 16 o|o, equivalente a 2.232 casos.

5o. Crecimiento vegetativo

El crecimiento vegetativo para la provincia en el año 1942 es de 14.145 habitantes. El mayor porcentaje mensual corresponde al mes de setiembre, con el 11 o|o. Los nacimientos en este mes, tienen el porcentaje más elevado: 9,4 o|o y las defunciones tienen el porcentaje mensual mínimo: 7,2 por ciento.

Por último corresponde agregar que en el informe se analizan cifras [illegible] y provisorias, ya que las tabulaciones definitivas corresponden a la obra permanente que realiza la repartición.

VISITA A LA ESCUELA DE "ARTES PLASTICAS"

El presidente de la Sub Comisión de Extensión Cultural de la Sociedad "Progresos Urbanos del Sud" y Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre", Profesor D. L. Amalée, ha cursado una invitación a las familias de los asociados y a los simpatizantes de la obra que realiza esa entidad, a realizar una visita en el día de hoy a las 20.30, a la Escuela de Artes Plásticas, siendo dirigidos en tal oportunidad por el Sr. José Planas Casas.

REUNION DEL ROTARY CLUB

En los salones del Ritz Hotel, se realizará hoy a las 20.30, la reunión semanal de los socios del Rotary Club.

El acto ha sido dedicado en homenaje a las repúblicas de Chile y Méjico, con motivo de sus recientes aniversarios patrios.

Con tal motivo los socios señores Raimundo Grewel y Adolfo García Macía pronunciarán una charla sobre algunos aspectos de dichos países.

CLASE DE HISTORIA DE LA MUSICA POR L. T. 10

En su trasmisión de hoy, de 18.30 a 20 hs., se irradiará por la onda de "L. T. 10", Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, la vigésima - tercera clase del breve Curso de Historia de la Música, preparado en base a grabaciones especiales dirigidas por el musicólogo Curt Sachs. En esta clase se escucharán dos sonatas de L. Blavet y M. Boccherini, compositores del siglo XVIII.

Dado el interés que han despertado las clases que se vienen irradiando por la onda de esa emisora, no dudamos que la nueva clase de hoy, ha de contar con la atención y el interés de los numerosos radioescuchas que siguen de cerca la organización del Curso de Historia de la Música.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Alto Paraguay:			
Formosa	2.34	——	Igual
Bermejo	1.73	Igual	——
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	1.35	0.07	——
Posadas bajo cero	0.42	Igual	——
Paraná Superior:			
Corrientes	0.88	——	0.01
Esquina	1.19	——	Igual
Paraná Medio:			
La Paz	0.12	——	0.01
P. Bravo	0.34	——	0.02
Paraná	0.35	——	0.02
Paraná Inferior:			
Diamante	0.72	——	0.02
Rosario	0.90	——	0.01
San Pedro	S|D		

Altura probable al 28|9|43.—
Paraná 0.25; Rosario 0.38.

Estado en la fecha: Río Paraguay, estacionario. Alto Paraná, crece despacio. Paraná Superior, baja despacio. Paraná Medio, ídem. Paraná Inferior, ídem.

El Concurso de Bebés adquiere sumo interés

En ocasión de los actos que se organizan para la 18a. Semana del Niño", se llevará a cabo el concurso de bebés, a cargo del Centro de Maternidad e Infancia de la Nación.

Se comunica a los interesados que está abierta la inscripción en el citado centro, calle 25 de Mayo y Bulevar Pellegrini, de lunes a sábado, y de 10 a 11 horas.

La inscripción es gratuita, y sólo se requiere como requisito para los niños mayores de nueve meses, estar vacunados contra la difteria, medida que se practica en el Centro diariamente.

La edad máxima fijada para la inscripción, es de 18 meses.

EL MOVIMIENTO GREMIAL

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Concurrió a la Oficina Regional del Trabajo una delegación de representantes de firmas exportadoras que trabajan en el Puerto de esta ciudad, la que fué atendida por el Director señor Rodolfo Vigo. Se conversó sobre el aumento de los salarios para peones y sacamuestra y otros. Las firmas han hecho lugar, suscribiéndose el convenio.

CUMPLIMIENTO DE UNA RESOLUCION

Se realizó en la Oficina Regional del Trabajo una reunión a la que asistieron representantes de la Cía. Central Argentina de Electricidad y de los ómnibus que realizan servicios públicos de transportes de pasajeros.

Se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de dar cumplimiento a la resolución que reglamenta el trabajo en la vía pública, recientemente dictada por la Oficina Regional. Se llegó a un acuerdo por lo cual cada empresa dictará las medidas correspondientes.

NIVELACION DE SALARIOS

La Oficina Regional del Trabajo se ha dirigido a las Obras Sanitarias de la Nación en nuestra capital solicitándole las medidas que corresponden para nivelar los salarios de los obreros que trabajan en la construcción del acueducto en jurisdicción de Colastiné. La petición la realiza el nombrado funcionario, haciendo lugar a lo solicitado por la Sociedad Obrera de la Construcción.

MUNICIPALIDAD

El Comisionado municipal interino concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho, como así los secretarios y los subsecretarios.

GESTIONES REALIZADAS. — Estuvo en la Municipalidad una delegación de Damas Vicentinas, la que se entrevistó con el Comisionado realizando gestiones.

Recibió también a una delegación de damas y caballeros de la Sociedad de la Virgen de las Mercedes. Lo invitaron a la fiesta, que se realizará en la Cárcel de Las Flores el día viernes próximo.

—Una comisión de vecinos de Recreo concurrió a la Municipalidad invitando al Comisionado a las fiestas patronales.

SUPRESION DE IMPUESTOS. — Se dió el siguiente decreto:

Considerando que el cálculo de recursos del corriente año está cubierto en un 95 o|o y que se debe colaborar adoptando medidas para abaratar artículos, el Comisionado Municipal Interino decretó que se deje sin efecto el cobro de derecho que establece el Art. 148 de la Ordenanza Impositiva 4223.

Se suprime igualmente el derecho al consumo excepto la tasa a la arena a consumir en el municipio. Se fijan dos categorías de 400 y 300 a los hornos de Ladrillos en concepto de tasa de inscripción y registro a los efectos de inspección y control municipal.

Recital de Canto en el C. Italiano

La entidad del epígrafe ha resuelto realizar por medio de la Subcomisión de Extensión Cultural de la misma, un Recital de Canto, el cual tendrá lugar el día sábado 25 del actual a las 18.15.

El acto se llevará a cabo en los salones de la institución y estará a cargo de la soprano señora Tita Caffaro Rossi de Low, acompañada al piano por la profesora Srta. Pilar Mira Campins.

La soprano Tita Caffaro R. de Low, ha evidenciado sus relevantes condiciones de intérprete del canto en selectos círculos artísticos haciéndose acreedora al elogio de exigentes públicos y de la crítica autorizada y cuyas aptitudes ofrece el Círculo Italiano al juicio y al aplauso de su auditorio.

En tanto que la Srta. Pilar Mira Campins, distinguida niña, incorporada recientemente a nuestro medio social, cuya labor artística ha sido debidamente apreciada en nuestro país y en el extranjero, será la colaboradora musical de la señora Low.

El programa que servirá de marco artístico para el acto que anunciamos, será el siguiente:

1ra. Parte: Nina, Pergolesi; O del mio amato ben, Donaudy; Amor mi fa cantare, Donaudy; Stornellatrice, Respighi; Colombetta, Buzzi-Peccia.

2da. Parte: Manón (Or via Manón), Massenet; La nozze di Figaro (Voi che sapete), Mozart; Carmen (Aria de Micaela), Bizet; Bohème (Si. Mi chiamo Mimí...), Puccini; Bohème (Addio), Puccini; Bohème (Vals Mussetta), Puccini.

3ra. Parte: Vidalita, Speratico; Canción del árbol del olvido, Ginastera; El tra la la y el punteado, Granados; El amor y los ojos, Vives; Jota, Falli; Del cabello más sutil, Obradors.





La Sucursal de Lutz Ferrando en Santa Fe no es una casa aislada, ni librada a sus propios recursos. Por el contrario, está respaldada moral y materialmente por una eficiente y amplia organización con 16 casas en el continente, las que colaboran entre sí en todo lo relacionado con surtido, asesoría técnica, experiencia, etc. Por ello, y por la exactitud de sus trabajos y la seriedad de sus procedimientos, Lutz Ferrando y Cía., es "la Optica de Confianza".

Lutz, Ferrando y Cía.

EN SANTA FE: SAN MARTIN 2325

Casa Central: Florida 240, Bs. Aires y 15 Sucursales más.



TALLERES. No confiamos a extraños la ejecución de los anteojos; todos los trabajos son efectuados en nuestro Taller Optico, instalado en el mismo Salón de ventas.



CONTROL. Antes de ser entregado cada anteojo es sometido a un triple control, a cargo del operario; del Jefe del Taller, y del encargado de Control - quien emplea un científico instrumento.



SURTIDO. Nuestro vasto surtido nos permite suministrar cualquier tipo de cristal; de cualquier graduación; correctamente centrados, seleccionando el armazón adecuado a cada fisonomía.



EXACTITUD. La prolijidad que observamos en los detalles del anteojo, incluso en el acabado, hacen que el trabajo sea ejecutado con toda exactitud.



CALIDAD. El tallado, calibrado, pulido, y armado de los cristales es realizado con cuidado, siguiendo estrictamente las prescripciones de la receta.



ANTIGÜEDAD. La experiencia y seriedad de Lutz Ferrando está respaldada por sus 65 años de existencia - factor de confianza para el público.

... y recuerde: NO POR SER DE LUTZ FERRANDO, CUESTA MAS

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

CALIFICADAS ENTIDADES RECHAZAN LAS EXPRESIONES DEL INTERVENTOR Sr. GENTA

Tomó Resoluciones la Federac. U. del Litoral

El comunicado del interventor de la Universidad Nacional del Litoral, señor Genta, como era de suponer, ha sido considerado por numerosas instituciones de la Provincia, que fueron directa o indirectamente aludidas en varias partes del mismo.

El lector podrá apreciar el alcance de la reacción de respetables organismos en defensa del prestigio de sus integrantes.

Evidentemente, el señor Interventor no ha medido el valor de sus palabras y lo que supuso una proclama histórica, ha resultado ser una página que habrá que excluir de los archivos universitarios, porque su sola presencia sublevará a profesores y estudiantes...

PROTESTA DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE STA. FE ★

El Colegio de Escribanos de Santa Fe ha dado el comunicado siguiente: "Visto el párrafo del comunicado del Interventor de la Universidad, que dice: La Universidad ha venido produciendo, especialmente en los últimos veinticinco años, junto con la legión de profesionales, funcionarios y políticos incapaces, venales e irresponsables, la cifra pavorosa de fracasados y crónicos que registran las estadística adjuntas a este comunicado, el Colegio de Escribanos de Santa Fe protesta por la generalización con que califica a los egresados de las Universidades argentinas, por considerarlo agraviante y no ajustarse a la realidad".

DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA FE ★

El directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, reunidos en sesión extraordinaria para considerar el comunicado del Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, dado a publicidad el 18 del corriente, en que se vierten expresiones lesivas a la cultura del país y de los argentinos egresados de las aulas universitarias, al expresarse: "La Universidad ha venido produciendo, especialmente en los últimos veinticinco años, junto con la legión de profesionales, funcionarios y políticos incapaces, venales e irresponsables, la cifra pavorosa de fracasados y crónicos que registran las estadísticas adjuntas a este comunicado, resuelve declarar:

1o. — Que las apreciaciones gratuitas, transcriptas, son perjudiciales a los intereses generales del país y reflejan hacia el exterior un concepto erróneo, respecto a la idoneidad y moralidad de los universitarios argentinos, colocando de hecho a nuestra patria en situación equívoca en el concierto de las naciones del mundo.

2o. Que han egresado de las aulas universitarias, contrariamente a lo expuesto en el comunicado, personas que se han destacado por sus condiciones de capacidad, moralidad y corrección en la acción del gobierno, en la judicatura, en la actividad profesional y en las diversas manifestaciones de la ciencia y de las artes.

3o. Hacer llegar esta declaración a los asociados y entidades profesionales, por medio de la prensa y por nota a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

DEL CENTRO DE INGENIEROS DE SANTA FE ★

La Comisión Directiva del Centro de Ingenieros de Santa Fe se reunió ayer en sesión extraordinaria, con el propósito de tratar el último comunicado del Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, señor Jordán Bruno Genta, resolviendo, tras extensas deliberaciones, dar en la fecha una declaración al respecto.

COLEGIO DE ABOGADOS DE ROSARIO ★

Después de rechazar los términos con que el Interventor de la Universidad del Litoral califica en conjunto a los egresados de dicha institución, entre los cuales figuran numerosos socios del Colegio de Abogados de Rosario, las autoridades de esta entidad expresan su protesta en un comunicado, dando cuenta de las resoluciones adoptadas y cuyo texto damos a continuación:

1o.: Rechazar los conceptos vertidos en el comunicado del señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral. 2o.: Dirigirse al Sr. ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, remitiéndole copia de la presente resolución. 3o.: Dirigirse con el mismo fin a la Federación Argentina del Colegio de Abogados y a los demás colegios profesionales del país.

DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE ROSARIO ★

Con motivo del comunicado dado a la publicidad por el Interventor Nacional de la Universidad del Litoral, el Colegio de Escribanos de Rosario formuló la siguiente declaración:

Ante el agravio inferido a los profesionales universitarios por el señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, en su manifiesto de fecha 18 del corriente, la C. Directiva del Colegio de Escribanos de la ciudad de Rosario reunida en sesión extraordinaria, teniendo únicamente en cuenta el alto cargo que desempeña el agraviante y haciendo abstracción absoluta del concepto que merece su persona, declara:

"Se rechazan por injuriosas las afirmaciones sobre los egresados de la Universidad Argentina, vertidas en el manifiesto referido, entendiendo que el concepto sobre la capacidad de los profesionales universitarios pertenece al pueblo. Asimismo se resuelve dar a esta declaración la amplia publicidad que tuvo el agraviante manifiesto del señor interventor de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario, septiembre 21 de 1943".

DECRETO EL PARO LA F. U. DEL LITORAL

La Federación Universitaria del Litoral resolvió, ayer, decretar un paro por tiempo indeterminado a partir del día de hoy en toda la Universidad.

En un extenso manifiesto la entidad explica la situación reinante y los motivos que determinan su actitud. Refirma, asimismo, su fe inquebrantable en la democracia y en la Constitución, armas con las cuales nuestro pueblo ha de edificar su futuro de paz y trabajo.



LA PRIMAVERA trajo con el sol y el suave aliento del aire de la tarde, un jubiloso despertar en el corazón de los niños santafesinos, así fué como en la Plaza San Martín, realizaron distintos actos, y en la nota gráfica que damos a conocer, se ve a los pequeñuelos danzando con la gracia inocente y candorosa de la infancia, mientras los que le hacían rueda vivaron con entusiasmo los distintos números que se desarrollaron.



NO ESTUVO AUSENTE DE LOS NUMEROS REALIZADOS EL TRADICIONAL PERICON. Así es como lo muestra, la nota gráfica que insertamos. El Pericón fué una verdadera nota de colorido y donde la tradición de las cosas argentinas, hizo renacer en los que asistieron una emoción y un entusiasmo admirable. Los escolares santafesinos se adhirieron en esa forma, a la fiesta de la Primavera con una singular alegría.

Un Serio Problema

Mucho se ha hablado acerca del problema de la falta de agua en el cercano distrito de Alto Verde. Nuestro diario se ha ocupado en diversas oportunidades con la finalidad de que se le busque solución.

Cabe señalar que las no pocas iniciativas que en su oportunidad se presentaron al hoy caduco Concejo Deliberante, no pasaron de tales. Recordamos los antecedentes porque el Consejo de Educación ha dictado ayer una resolución que tiene su importancia. En vista de que la escuela de ese distrito consume agua del río, la cual por los vestigios de petróleo y otros residuos del puerto que contiene, no deja de ser peligrosa para la salud de los escolares y personal del establecimiento, ha resuelto realizar los trabajos de provisión y colocación de cañería y un filtro. Con esto se evitará el peligro que el consumo del agua significa. Y por último, en iguales condiciones que la escuela están todos los que viven en Alto Verde. Es esto suficiente para insistir sobre la urgencia que existe en solucionar este problema.

Tribunales

PROCESOS FALLADOS. — Sala en lo Criminal, Strio. Garzoy, dictó estas resoluciones: En la causa contra Raimundo Arce o [illegible] o Pallero, por el delito de homicidio se confirma la sentencia que lo condena a 3 años de prisión, que termina el 16 de noviembre de 1948. —En la causa contra Matías Horacio Benítez (a) "La Vieja", se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo en el delito por contagio venéreo y lo condena por violación a 5 años de prisión, que termina el 4 de marzo de 1950. — En el proceso contra Eleodoro Argentino Ledueña, por el delito de defraudación, se tiene por desistido al Fiscal del recurso interpuesto y se confirma la sentencia apelada que lo condena a cuatro meses de prisión.

JUICIOS CIVILES. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lerrera, Strio. Rodríguez Saenz, dictó estas resoluciones: En el sucesorio Aurelia Molino de Rusta, se declaran herederos a su esposo Luis G. Rusta y a su padre Pablo Molino.

Strio. Pinto Fenes. — En el sucesorio Eulogio Sucarna, se declaran herederos a sus hijos Amalia Gerarda, Eulogio Galeno, Pedro Román, María Dominga, Vicenta Beatriz, Estanislada Magdalena, Emilia Natividad, Celina, Luis Rodolfo, Alida Belaya y Carmen Eustolia menores. —En el sucesorio Isolina Ferreo, se hace lugar a lo solicitado. —En el juicio Compañía Francesa de Créditos Comerciales contra J. P. de G. y otro, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Raboseo. —En el sucesorio Lorenzo Borda Bosano y otros, se concede la autorización solicitada por el administrador. — En el sucesorio José Keller, se declaran herederos a su esposa Clara L. Scheirer y a sus hijos María, Cristina, Anna y Clara. —En el sucesorio Gregoria Decar, se declaran herederos a su esposa Ana Fellman y a sus hijos Rosa, Francisco Gregorio y Alejandro José.

JUICIOS SUCESORIOS.—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Mayol, Strio. Bordes Crespo, dictó estas resoluciones: En el juicio sucesión de Josefa Sañudo de Sañudo contra A. C., desalojo, no se hace lugar a lo solicitado. — En el juicio Dodos, Mercedes Sabater contra R. S., cobro de pesos, se hace lugar a la excepción de incompetencia, con costas. En $ 110 y 30 los honorarios de los doctores Vidal y Quirós, respectivamente. — Se aprobó la sumaria información Lidia y Nilda Olivera, sobre constatación.

Strio. Bruno.— En el juicio Juan Javier Díaz, contra L.H.S. de D., sobre cesación de alimento, se deja sin efecto la cuota alimenticia, con costas. En $ 300 y 100 los honorarios de los doctores Seghezzi y Quirós, respectivamente.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Christensen, Secretaria Lapalma, dictó estas resoluciones: En el juicio sucesorio José Rosa, se nombra administradora a María B. Vda. de Rosa, con las facultades de ley. —En los autos Irma Dolores Soto, inscripción, se hizo lugar a lo solicitado. —Se aprobó la sumaria información Antonio Ramos, sobre rectificación de partida.

Strio. Paitel.— En el sucesorio Pascual Sañudo y Pilar D. Sañudo, se declaran herederos a sus hijos Florentino, José, Vicente, Rosa, Luisa, Elena, Agapita y Angel. —En el sucesorio Manuel García, se concede la autorización solicitada. — En el juicio Celina de los Dolores López de Pujato contra H. O. y otros, sobre división de condominio, se hace lugar a la acción con costas. — En el sucesorio Luciano Ramón Cejas, se declaró heredera a su madre Figenia M. de Cejas. —En el sucesorio Manilo Riveira, se rectifica el auto de declaratoria, declarando también heredera a su hermana Avelina Riveira. —En el sucesorio Lidia R. de Frick, se declaran herederos a sus hijos Aurora, Vanda, Lidia, Delia, Otilia y Alda Frick. — Fué aprobada la sumaria información Rafael Laino, sobre constatación.

JUSTICIA CORRECCIONAL. —El Juez en lo Correccional, Dr. Crespo, Strio. Orellano, dictó estas resoluciones: En el sumario Amado Abrahan, lesiones por imprudencia, se dictó auto de sobreseimiento. — En el sumario Julio Zeratti, Oscar Olivio Acuña, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

Strio. Gómez Specne. — En el sumario Ceferino Fernández, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento. —En el sumario Isabelino Alberto Bernal, lesiones por imprudencia, Enrique Heinchem, lesiones por imprudencia, se dictó auto de sobreseimiento. —En los autos Gregoria Sara Salart, su denuncia, se dictó auto de sobreseimiento.

CAUSAS FALLADAS. — El Juez del Crimen Dr. Hernán Echagüe Callen, Strio. Furno, dictó estas resoluciones: En la causa Jesús Medrano, Gumersindo Pereira y Ramón Junco, falso testimonio, se dictó auto de sobreseimiento, por estar prescripta la acción penal. — En la causa contra Gregorio Rómulo Maldana y Pablo Pedraso, por hurto calificado, se condena al primero conjuntamente, por el delito de robo, a la pena única de tres años de prisión, que termina el 1o. de febrero de 1945 y se condena al último por hurto calificado a un año de prisión, que termina el 19 de julio de 1944.

AUTOS DE PRISION.— El Juez de Instrucción Dr. Prats Cardona, por la Strio. Crema Monti, dictó estas resoluciones: En el sumario contra Ignacio Zavala y Jerónimo Montenegro, por incendio, se dictó auto de sobreseimiento. — En el sumario contra Pabla Soler de Bizzarroni y Leonor Costa, se dictó auto de prisión, declarándolas procesadas por el delito de aborto provocado.

Strio. Elé. — En el proceso contra Rafael Juliorno, se dictó auto de prisión, declarándolo procesado por el delito de malversación de caudales públicos.

La F. Universitaria del Litoral se Dirigió al Interventor Nacional

Firmada por los señores Osvaldo P. Liadero y Hernán Giménez, presidente y secretario general, respectivamente, de la Federación Universitaria del Litoral, ha sido dirigida una nota al Sr. Interventor Nacional de la Provincia, Capitán de Navío (S. R.) Julio Cárrega en la que expresan: "la viva complacencia con que esta Federación Universitaria del Litoral y el estudiantado todo que agremia, han visto la acertada medida de gobierno de esa Intervención Nacional en virtud de la cual se desagravia y se coloca en el sitial de honor que le corresponde al primero y más grande maestro de la Patria: don Domingo Faustino Sarmiento.

No podríamos silenciarle el profundo desconcierto y desagrado que había causado en el estudiantado así como en toda la opinión sana y democráticamente inspirada del país, las disposiciones adoptadas por el Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia Dr. José María Rosa, por las que se retaceaban los justicieros homenajes que merece tan preclara figura de nuestra historia, el insigne varón que encarnara el sentimiento de la civilidad en lucha con la regresión y la barbarie.

Señalamos como hecho sumamente auspicioso, el que un representante de las fuerzas armadas del país, llevado al más alto cargo de nuestra provincia por un gobierno central también militar, haya sido quien rectificara una línea de conducta que era expresión de sentimientos que no condicen con nuestra nacionalidad y desvirtuara sanos y patrióticos propósitos reiteradamente enunciados.

DE LA ASOC. DE PROFESORES

La Asociación de Profesores de la Universidad Nacional del Litoral se ha dirigido al Sr. Interventor de la Provincia, en los siguientes términos:

"Rosario, septiembre de 1943. — Señor Interventor de la Provincia de Santa Fe, Cap. de Navío Don Julio Cárrega. S.D. — En nombre de la Asociación de Profesores de la Universidad del Litoral, tengo el honor de expresar a V. E. la profunda satisfacción de esta entidad, ante la medida del P. E. de la Provincia, relativa a la veneración que se debe en las escuelas al ilustre civilizador argentino D. Domingo Faustino Sarmiento.

Considera esta Asociación que, tanto las razones invocadas para restablecer en su justo significado histórico el culto de esta figura eminente del pasado nacional cuando la oportunidad en que han sido aducidas, se hace acreedora del testimonio que formulo.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V. S. con la consideración más distinguida. — Ing. Carlos Isella, presidente; Dr. Federico Falco, secretario".

La Mejora de los Salarios

Los propietarios de establecimientos industriales y comerciales de diversas zonas del país, con un criterio plausible e inspirado en el propósito de propender al bienestar de numerosos hogares, han resuelto la concesión de aumento sobre los sueldos y jornales en vigencia.

El porcentaje del aumento que oscila entre el diez y el veinte por ciento, de acuerdo con las posibilidades financieras de los empresarios, constituye un factor esencial para que sea mejorada la situación de familias que, a menudo soportan las consecuencias de ingresos exiguos frente al costo de la vida.

Numerosos niños, al tener que someterse a un régimen de alimentación escaso y desprovisto de productos adecuados para su desarrollo físico, contraen enfermedades que, frecuentemente, redundan en perjuicio de su futuro. Para la adquisición de ropa, de medicamentos, para el pago de alquiler y para facilitar a los menores ratos de esparcimiento, se presentan serias dificultades que surgen de la vigencia de salarios menores de los que reclama el standard de vida.

Sin esperar el funcionamiento de la Comisión Nacional de Salarios, recientemente creada por decreto del P. E., numerosos empleadores se han anticipado a la aplicación de un sistema de compensaciones que signifique la liberación de las angustias de la escasez y aún de la miseria para millares de empleados y de obreros.

El aumento de los sueldos y de los jornales, en la medida compatible con los beneficios que reciben las empresas y con las previsiones que requiere todo riesgo por las inversiones de capital, equivale a mejorar la alimentación de los trabajadores y de los niños a su cargo.

Con retribuciones insuficientes, además de crearse un estado de desnutrición perjudicial para la población argentina, se coloca a los que las perciben en un estado de pesimismo y sin la menor esperanza de sumarse a los que, sin privarse de la satisfacción de sus necesidades, pueden realizar algunos ahorros.

Las compensaciones equitativas por otra parte ejercen influencia poderosa a favor del mantenimiento de una conducta moral que, al chocar con los efectos de la miseria, no es raro que sufra serios quebrantos. La actitud de las empresas poderosas o modestas que espontáneamente otorgan mejoras en los salarios que perciben sus colaboradores, equivale a una obra fundamentalmente patriótica y de solidaridad social.

ACTIVIDADES DE LA C. REG. DE ALQUILERES

Realizó reunión ayer la Cámara Regional de Alquileres. Presidió el Comisionado Municipal interino y asistieron todos los miembros del organismo.

Fueron considerados diversos asuntos que se relacionan con las rebajas de alquileres. Se adoptaron algunas resoluciones.

La presidencia informó que había aplicado las siguientes multas, por violación a los decretos sobre rebaja de alquileres: Mercedes C. Muñiz, Suipacha 1078; José Panigatti, Santo Tomé; Alda C. de Marini, 1o. de Mayo 2731; Banco de Crédito Comercial, San Martín y Tucumán.

FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERADORAS

Hoy desde las 17 hasta las 24 horas, se realizará un gran festival a total beneficio de esta institución, en el Hollywood Park.

Los precios de todas las atracciones serán rebajados, y con cada entrada los niños tendrán derecho a una atracción.

Para este festival obsequian entradas a los compradores, las siguientes casas de comercio:

Mercería "La Mejor"; Perfumería "Roldán"; Tienda "El Cabezón" y Librería "Colombo Pérez".

118213 V. 22-9-43

A pequeñas causas

grandes efectos



1.

— ¿Qué ve Ud. aquí? Una linda escena de hogar ¿verdad? Una joven señora y su encantadora criatura se entretienen, felices: la madre teje, la niña *juega con el teléfono*... En fin no pasa nada.

2.

— *¡Una hora el teléfono ocupado!* Pero aquí pasa algo... ¡Este señor está furioso!.. Y con razón. Su jefe los ha invitado a él y a su esposa a dar un paseo. Es una gran oportunidad y un lindo programa... que se pierden...



3.

...porque *mientras la nena juega con el teléfono éste permanece ocupado* y nuestro amigo no consigue comunicarse con su casa.

El teléfono es una extraordinaria comodidad moderna que merece su cuidado.

Cuide su TELEFONO



... más que nunca hoy, en que por las circunstancias de todos conocidas, es imposible conseguir los materiales necesarios para reposiciones.

UNION TELEFONICA

JULIO S. HEDIGER

Avenida Rivadavia 3595 · SANTA FE

EMPRESA CONSTRUCTORA

TELEFONOS U. T. 30659 L. D. 97

CONSTRUCCIONES EN CEMENTO ARMADO — FUNDACIONES — PILOTAJES — MUELLES — SILOS — DEPOSITOS — TANQUES — PUENTES Y CAMINOS — GALPONES DE HIERRO Y MADERA — DESMOTADORAS DE ALGODON — ASERRADEROS — CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES

FABRICA DE CAÑOS DE HORMIGON ARMADO

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI

El Orden

Santa Fe, miércoles 22 de septiembre de 1943.

Conceptos Vertidos en un Discurso Inaugural

Dos hechos a que hizo explícita referencia en su discurso inaugural de la trigésimo séptima Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de Santa Fe el presidente de la Sociedad Rural organizadora del mencionado torneo, ponen de manifiesto, una vez más la urgente necesidad en que se halla el país de encarar resueltamente la colocación de sus productos, particularmente, las carnes en los mercados sudamericanos.

El primero se refiere a la venta de carne a Gran Bretaña. Por más que el Reino Unido continuará siendo uno de nuestros principales compradores, no debe descartarse la posibilidad lógica, en lo futuro, de que las estipulaciones de Ottawa en favor de los dominios — que no han sido derogadas, sino momentáneamente suspendidas — recobren todo el valor que tuvieron en su hora con las conocidas consecuencias para nuestra producción animal y sus derivados.

Nuestros ganaderos, lo mismo que el gobierno, no pueden confiar en que en lo sucesivo se repitan las adquisiciones con un volumen como el consignado en el último convenio, que más que un negocio lucrativo en la acepción vulgar del término, resuelve su valor capital en que con ese acuerdo se evita la desorganización de nuestra producción pecuaria con los desastrosos efectos que la misma implicaría.

Los beneficios del acuerdo, como se ve, no representan una solución permanente para nuestras actividades ganaderas. Aparte de lo expuesto, convergen a fortificar este concepto el siguiente párrafo del discurso mencionado: "En los momentos actuales la falta de conocimiento exacto de los precios y condiciones fijados en el último convenio produce en la campaña un ambiente de incertidumbre en los negocios, principalmente en los de ganado para invernar que creemos de urgencia debe ser esclarecido."

Si la gran colocación de carne convenida deja al país en la situación explicada, por lo menos durante un año, no permite tampoco forjarse ilusiones el otro hecho citado por el mismo orador quien, después de hablar de la alimentación de los ganados en Estados Unidos, dice: "Debemos estar alertas para cubrir las necesidades posibles de este mercado (el del maíz); pero debemos estarlo más aún porque, de seguir aumentando Norteamérica su producción ganadera con el ritmo del año pasado — 4 por ciento en bovinos y 22 por ciento en cerdos —, terminada la guerra reaparecerá como nuevo competidor en el mercado mundial de las carnes, frente al cual podremos tener esperanzas de éxito con forrajes abundantes y baratos para el cerdo y la calidad y producción económica de nuestras praderas para el ganado bovino."

Nos hemos referido a los citados conceptos del discurso del señor presidente por coincidir ellos con cuanto hemos venido sosteniendo desde estas columnas sobre el porvenir posible de nuestras carnes a la cesación de las hostilidades. Es cierto que para esa época no hay todavía nada preciso, pero no por eso debemos dejar pasar inadvertidos ciertos indicios que —como lo hemos mencionado— pueden colocarnos en condiciones de una prudente precaución en salvaguarda de nuestros intereses ganaderos.

Talvez, apenas termine el conflicto armado, habrá una gran demanda de vientres vacunos para reorganizar los planteles que tanto en Inglaterra como en el continente han sufrido las mermas causadas por la contienda. Pero estas demandas, como lo han dado a entender las publicaciones inglesas especializadas, será sólo transitoria, a lo más tres o cuatro años, si es que se produce en la forma en que ha sido provisoriamente planeada.

Después se tomarían los caminos ya insinuados con anterioridad a la guerra y los que los tremendos compromisos por ésta hayan delineado. Dentro de lo lógico, cabe suponer, ya que en los negocios sólo prima el interés material, que, una vez restablecidas las condiciones normales de vida internacional, los Dominios mantendrán las pretensiones reconocidas en el tratado de 1932, ya citado, en buena parte excluyentes de las nuestras, procurando fortalecerlas con el incuestionable derecho adquirido a lo largo de estos terribles años, con los sacrificios de todo orden realizados solidariamente con la metrópoli. Respecto de este punto no puede existir ninguna duda. Se está frente a un imperativo de justicia. En cuanto al extraordinario desarrollo de la ganadería en Estados Unidos, basta recordar las versiones simultáneas sobre la posibilidad de que, en breve, aquel país abastezca de carne a Gran Bretaña.

No queremos ser pesimistas. Pero si no se toman, a tiempo y con patriótica decisión, posiciones de alta política que vayan desde el perfeccionamiento de los métodos de preparación y trasporte hasta la conquista, sin olvidar incrementar el mercado interno, de nuevas plazas americanas, córrese el riesgo inminente de que la desvalorización sufrida por nuestra ganadería durante la crisis de 1932 a 1935, se reedite en el inmediato de la posguerra con derivaciones mucho más lamentables.

No creemos equivocarnos, al interpretamos el discurso que comentamos diciendo que en su fondo señala que la relativa prosperidad para nuestras carnes, en cuanto a su comercialización, que es lo fundamental, descansa sobre fundamentos por demás inconsistentes. Y esto es lo que nadie puede dejar pasar inadvertido, si no quiere tener, en el momento menos pensado, un angustioso despertar, como claramente lo hemos expuesto en este mismo lugar en distintas oportunidades.

Por la Cultura Cívica

El estudio de un proyecto de ley sobre organización y funcionamiento de los partidos políticos, partiendo de la base de su razón de existencia en los países democráticos, actualiza el asunto de la cultura cívica.

Los partidos políticos, cualquiera que sea el sistema que se establezca para su mecanismo interno, tendrán en el futuro, entre sus misiones esenciales, la de preocuparse de la divulgación de las normas legales, de orientar a los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes y explicar las formas más adecuadas, en su criterio, para resolver los problemas de orden administrativo, social y económico.

La función legislativa en relación con la defensa de los derechos y de las garantías constitucionales, no deberá limitarse a una labor sistemática de carácter restrictivo. También el otorgamiento de libertades, en la medida compatible con el espíritu de las leyes fundamentales, ha de ser motivo para la actividad de los futuros representantes.

La organización de bibliotecas, de conferencias, de lecturas comentadas y de cursos breves sobre cuestiones de Derecho, de administración, de asuntos históricos y de los problemas de índole social y económica, constituyen expresiones de la capacidad de los partidos políticos, que no deben ser confundidos con las empresas de carácter estrictamente electoral.

A través de los años de vida constitucional, sin desconocer la importancia de la labor realizada que se traduce en las cifras relativas, al desarrollo de la cultura, de la economía y de la grandeza de la República en todos sus aspectos, se han cometido errores y se han registrado períodos que no se ajustaron a las disposiciones legales ni a las exigencias patrióticas.

Las deficiencias, sin embargo, no pusieron en peligro la estabilidad del régimen. Diversas agrupaciones cívicas, con un claro concepto de sus responsabilidades, trataron de emprender una acción renovadora y de fomento de la cultura política en el amplio sentido de la palabra.

Para la aplicación de métodos democráticos, contemplando las modalidades de la hora y de las cuestiones vinculadas con el progreso social de la República, se requiere que los dirigentes y los afiliados, sin excluir los más modestos, estén orientados al impulso de idealismos que enaltecen la actividad cívica y tiendan de un modo positivo a la conquista del bienestar general.

PENSION DE "LOS BUENOS AIRES"
Comodidad para Pasajeros y Familias
Se mandan viandas a domicilio
AVENIDA FREYRE 1540 — TELEFONO: 14714 — SANTA FE
11762 v. 30.9

PIDA
PJLSEN SANTA FE
(CERVECERIA SANTA FE, SOCIEDAD ANONIMA)
Y BEBA LA MEJOR CERVEZA

EMPRESA DE OMNIBUS "EL SERRANO"
(Nuevos horarios a regir desde el día 1o. de Julio de 1943)
Sale de SANTA FE: A las 5 hs. Llega a Córdoba a las 12.35 hs.
A las 11 hs. Llega a Córdoba a las 19.35 hs.
Sale de CORDOBA: A las 5 hs. Llega a Santa Fe a las 12.45 horas.
A las 11.30 hs. Llega a Santa Fe a las 19.15 hs.
LA EMPRESA

LA MISION DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Nacional del Litoral, fundada hace veintitrés años, es heredera de la Universidad Provincial, obra de aquel preclaro ciudadano que se llamó José Gálvez, gobernante ilustre de Santa Fe.

En efecto, el 18 de junio de 1889, el Dr. Gálvez, ocupando el sillón de Oroño, proyectó la ley de creación de la Universidad, la que sería integrada por una Facultad de Derecho y demás ciencias sociales y otra de ciencias físico-matemáticas.

El Dr. Josué Gollán (h.) en un trabajo sobre la "Evolución de los Estudios Superiores en Santa Fe y espíritu de la Universidad Nacional del Litoral" ha dicho explicando los motivos que determinaron al gobernante santafesino: "La provincia había alcanzado un gran progreso material; era la región de América más favorecida por las vías férreas, los bancos aumentaban día a día sus capitales respondiendo a exigencias del creciente desarrollo de la agricultura y del comercio, y la colonización extinguía ya el desierto.

"En instrucción primaria Santa Fe ocupaba el primer puesto entre las provincias y era necesario completar la obra educacional del Estado fundando la Universidad, que habría de formar los profesionales llamados a desempeñar con capacidad la magistratura, a llevar hasta las colonias los beneficios del arte y la ciencia de curar y que haría posible confiar a diplomados argentinos la técnica que requerían las oficinas del Estado y las obras públicas".

Para su fundador la Universidad "debe ser una institución liberal y sustraída por completo a la política". "No deben extenderse a ella —agregaba en su mensaje a la Legislatura— las vinculaciones y disidencias de las luchas políticas, porque ha de ser como el hogar común de la inteligencia entre nosotros, como el palenque siempre abierto donde todo ideal científico, toda controversia y toda especulación encuentren su estímulo y su teatro. De esa base genuinamente liberal —agregaba el Dr. Gálvez— surge la amplia esfera de acción que a las Facultades se acuerda en el proyecto, considerando que la descentralización en los estudios sea el mejor medio de asegurar al instituto una vida robusta y duradera".


Dr. JOSUE GOLLAN (h), último rector de la Universidad Nacional del Litoral.

*

En el discurso que pronunció con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Universidad de Santa Fe, el Dr. Josué Gollán, rector entonces de la del Litoral se ocupó del "espíritu que anima" a ésta. Recordemos algunas de sus palabras magníficas: "Su auténtico espíritu liberal y democrático le ha impuesto la misión de estimular en el medio social en que actúa los tradicionales sentimientos liberales que animaron a los argentinos que hicieron nuestra patria: civiles, militares, regulares y religiosos, a fin de mantener viva la fe en nuestras instituciones democráticas y alentar la defensa de la Libertad".

Preocupación de orden interno ha sido para nuestra Universidad la de ajustar y prestigiar el régimen que establece su estatuto, régimen que bien practicado contribuye a inculcar en los alumnos un sentido de responsabilidad que es indispensable para el desempeño correcto de las funciones que impone la vida cívica de la Nación, misión de fundamental importancia que hace de la Universidad una escuela de democracia.

En el régimen democrático, por su misma naturaleza liberal, las interferencias de ideales y conflictos de intereses se exteriorizan fácilmente; y así conviene que sea, pues la mejor solución de los conflictos, la mejor enmienda de los defectos se hace posible por virtud de la misma inquietud que provocan".

Más adelante dijo el distinguido universitario: "La juventud, eso sí, es siempre promesa que los educadores debemos cuidar, pensando en su porvenir, preparándola para que continúe la obra grande que iniciaron los forjadores de las naciones americanas, patrias de la dignificación para el hombre por el régimen de la Libertad. Tarea sin duda ardua, hoy más que nunca, porque intereses de todo orden y jerarquía están enfrentando a los hombres que se agrupan según dos tendencias: la de las almas liberales y la de las almas tutelares, usando la clasificación del filósofo uruguayo Vaz Ferreira: almas, las de unos, cuyo ideal instintivo es la libertad, propia y ajena, y almas, la de los otros, que tienen un ideal de tutela y por consiguiente de autoridad, que desean y necesitan tutela al mismo tiempo que pretenden imponerla".

"Almas liberales, hombres disciplinados y responsables son los que la Universidad tiende a formar".

★

¡Qué grato resulta leer conceptos como los transcriptos! El espíritu se siente fortalecido al hacerlo: aprecia en ellos cómo los valores eternos, aquellos que dan a la vida social pujanza y luz, aparecen en la prosa limpia de dos ilustres santafesinos cual si fueran los términos de un mandato irrenunciable, el mensaje magnífico de la sabiduría a las generaciones de hoy y de mañana!

Hemos releído, una vez más, las expresiones que reproducimos. Sentimos, cada vez que ello ocurre, mayor confianza en los destinos de la Patria, en el porvenir de este pueblo nuestro que nació acariciado por las esperanzas más puras que hayan inquietado a un corazón humano!

Lean, los jóvenes, a éstos maestros de [illegible]. Ellos han trabajado, en la vieja ciudad de Garay, con visión plena del futuro de la República, convencidos de que las conquistas de la Libertad, para afirmarlo y acrecentarlas, exigen un acendrado amor a nuestras tradiciones nacionales y el esfuerzo perseverante de las nuevas generaciones!


Dr. JOSE GALVEZ, fundador de la Universidad de Santa Fe.

Deuda por Alquileres

Por el interés que indudablemente adquiere en los presentes momentos, consignamos lo relacionado con una demanda por deuda de alquileres entablada en la Capital Federal y que, de acuerdo con lo establecido por los últimos decretos, no pudo prosperar.

La demanda fué presentada sobre los fundamentos de que el inquilino adeudaba dos meses consecutivos de alquileres, o sea los correspondientes a los meses de mayo, junio y veinte días de julio. El juez declara al demandado comprendido en los beneficios del decreto del 28 de junio próximo pasado que rebajó los alquileres y al mismo tiempo, prolongó las locaciones.

El 30 de julio el inquilino abonó las mensualidades de mayo y junio, y el locador en el recibo correspondiente hizo constar que ese pago no obstaculizaba la prosecución del juicio de desalojo que había promovido. Posteriormente el demandado depositó en el expediente las mensualidades de julio y agosto, con la rebaja establecida en el decreto de rebaja de alquileres.

Así las cosas, el juez, al resolver el juicio, sostiene que en el caso no existe contrato escrito ni verbal a vencer, ni otro pacto expreso que obligue al inquilino al pago por adelantado de las mensualidades. Según la jurisprudencia, el hecho de que el locador reciba el pago de los alquileres atrasados no significa que éste no deba proseguirlo, máxime si en el recibo se hizo la salvedad correspondiente, por tal recibo y tal salvedad no pueden privar al inquilino demandado de los beneficios de la ley de alquileres, en virtud de que el pago efectuado lo coloca bajo su amparo.

En virtud de estas consideraciones, el juez rechaza la demanda de desalojo, estableciéndose así un nuevo precedente para la mejor aplicación de las últimas disposiciones acerca de esta materia en la que a diario se suscitan las más diversas cuestiones, que si son severamente encaradas con un criterio práctico no pueden ofrecer dificultades en ser resueltas dejando a salvo los derechos legítimos, se entiende, de las partes.

LA TEMPERATURA

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura máxima de ayer, fué de 20 grados con 6 décimos, mientras el mínima fué de 8 grados con 3 décimos. El barómetro marcó 762.70. La dirección del viento sur-sureste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 45 por ciento.

REALMENTE INCREIBLE

Con verdadero estupor hemos leído ayer en el diario "La Mañana", un comunicado del Sr. Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, relacionado con la vida privada de un prestigioso profesor de la Universidad del Litoral, de la que fuera dignísimo rector.

Nos parece que el colega ha violado las normas éticas que deben presidir la acción periodística al insertar en sus columnas esa página lamentable. En defensa de los fueros de la prensa, y de sus tradiciones admirables en el país, nos vemos obligados a consignarlo, pues, no creíamos, a esta altura de los tiempos, que un diario con aspiraciones a representar la buena prensa, llegara a extremos que importan un atentado a los principios de convivencia que sus editoriales exaltan frecuentemente.

En lo relativo al tema básico del comunicado, nos parece la actitud del Sr. Interventor de la Facultad, profundamente equivocada. Su gesto será recordado siempre con profundo dolor. Ese no es el camino que los corazones nobles siguen ante cuestiones como la abordada, ni hay derecho a herir con tanta alevosía la dignidad de un hogar ...

Conocida es nuestra posición frente al conflicto universitario. Nunca pensamos que pudiera tener una derivación de esta índole...

Perdida la brújula ¿cabe esperar que el barco llegue a buen puerto?

Comunicados como el de ayer nos dicen que ello será muy difícil...

Las Comunas y la Solidaridad Social

A modo de complemento de la obra de asistencia social que tienen a su cargo los gobiernos de la Nación y de las provincias, las municipalidades, sin excluir las más modestas por el número de habitantes y por sus recursos, se hallan en condiciones de contribuir de un modo eficiente en la obra de solidaridad.

Cada una de las comunas, de acuerdo con la situación de familias que soportan las consecuencias del desamparo, sobre todo los niños, puede aportar su ayuda para el alivio de la miseria, para que los padres logren ocupación, para la compra de ropas y de medicamentos en determinados casos.

El alojamiento desprovisto de toda comodidad y aun de las más elementales exigencias para la defensa de la higiene y de la salud, debe ser igualmente motivo de preocupación de parte de las autoridades comunales, especialmente en los centros rurales.

Para el desarrollo de una obra de solidaridad social como la que se requiere a medida que se trata de organizar y de perfeccionar los servicios a cargo de las autoridades nacionales y provinciales, no sería difícil a las comunas obtener el apoyo de las instituciones privadas y de los particulares.

En los períodos de intensa desocupación, ofreciendo un ejemplo digno de ser imitado, las autoridades de varias comunas, entre ellas algunas de primera categoría, llevaron a la práctica iniciativas que permitieron ofrecer trabajo a considerables contingentes de obreros de varios gremios, dando preferencia a las obras vinculadas con el fomento de la urbanización y del progreso edilicio.

La acción de las comunas, por su origen y por su finalidad, no debe circunscribirse a la recaudación de los impuestos, a las inversiones en concepto de servicios públicos rutinarios y al control administrativo; en el campo social, con el aporte de recursos en la medida de la capacidad financiera y con el apoyo de los particulares, es factible una ponderable labor de solidaridad y de auxilio a los menesterosos y a los enfermos que carecen de recursos para la adquisición de medicamentos.

HAN CAIDO LLUVIAS

Hasta las 8 horas de ayer llovió en las siguientes zonas agrícolas ganaderas:

DATOS DEL F. C. S. F. — En Laesler 6 mm.; Quebracho Herrado 3; Pilar 3; Rafaela 1; Empalme San Carlos 12; Humboldt 3; San Carlos Centro 4; Gálvez 9; Coronda 7; Santa Fe 3; Nelson 2; Llambí Campbell 3 y Emilia 2.

DATOS DEL CORREO: En Sto. Tomé 6; San Carlos Sur 7; San Jorge 2; Gessler 8; Arocena 4; Larrechea 5 y Llambí Campbell 3, ta Fe 5; Guadalupe 7; Monte Vera

DATOS DEL F. C. C. N.: San 15; Arroyo Aguiar 2; Lag. Paiva 2; Manucho 3; Cululú 3; Tomás Edison 2; Casablanca 2; Fizzarro; Alcorta 2; J. Cortés 2; Balnearia 1 y Cavasiello 1; Piamonte 7; Strobel 4; Pujato 4; Crespo 6; Seguí 4; Viale 7; Tabossi 3; Sosa 2; María Grande 1 y Las Garzas 3 mm.

PUBLICACIONES

"MUNDO ARGENTINO": Hoy se pondrá en circulación en todo el territorio del país, el No. 1765, de la revista metropolitana "Mundo Argentino" que tanta aceptación de tiene de parte del público lector.

Serán muy contadas las publicaciones que como la revista citada, puedan ofrecer en estos momentos tal abundancia y variedad de material de lectura y gráficos. La Empresa Editorial Haynes Ltda. S.A., siempre se ha preocupado por hacer de ese semanario, una revista capaz de interesar al país exigente.

Todas. Desde la puramente informativa, tanto nacional como extranjera, hasta la de comentario u orientación psicológica, todas aparecen en estas páginas convenientemente ilustradas. En el número que corresponde a cada semana, se sigue cumpliendo este programa, y así, vemos junto a la nota de actualidad mundial, la netamente local. Lo que se persigue a través de ellas es tener perfectamente informado al lector, que de este modo tiene en sus manos la síntesis de los acontecimientos que más apasionan a la humanidad.

En "La Marcha del Tiempo" verdadero film del documento actual del mundo, es donde se vienen publicando los más sabrosos comentarios, siempre a través de una loable concisión que hace doblemente grata su lectura ávidamente y que no siempre encuentra en los periódicos escritos en nuestra lengua.

Completan las ediciones de "Mundo Argentino" numerosas páginas dedicadas a la mujer y la casa, nutridas siempre de consejos útiles y de comentarios tan atinados como amenos.

Ocurrió en Santa Fe Hace Treinta Años...

"En 1913 el claustro de profesores de la Facultad de Derecho, se avocó al estudio de la renuncia presentada por uno de sus profesores, fundada en una razón de delicadeza moral, por haber abandonado los hábitos religiosos que vestía.

El profesor Gustavo Martínez Zuviría, después de formuladas algunas consideraciones relacionadas con el acto producido por el profesor renunciante, mociona en el sentido de que le sea aceptada, sin penetrar que nadie [illegible] raba al que lo había realizado, pues nada indicaba mejor, como las ideas se correspondían con la actitud adoptada.

El profesor Julio A. Busaniche expresa en esa oportunidad que el abandono de los hábitos por el profesor renunciante, constituía una decisión personal que se relacionaba exclusivamente con su modo de pensar, siendo deber de la Universidad respetar todas las ideas, cualesquiera que ellas sean; no habiendo a su juicio ninguna razón para aceptar la renuncia presentada, pues el dictado de la cátedra no podía considerarse de ninguna manera afectado.

Después de oídas estas manifestaciones, el actor del temperamento contrario, Gustavo Martínez Zuviría, se adhiere a las mismas, resolviendo el claustro de profesores por unanimidad no aceptar la renuncia presentada."

"La Universidad en Santa Fe" por el Dr. Angel S. Caballero Martín, pág. 89.

Virutas y Astillas

★ CAMBIOS PROBABLES DE LA LLAMADA ECONOMIA MUNDIAL

La economía mundial —la unificación del comercio en todo el mundo y la expansión de los mercados gracias a la inmensa extensión y variedad de las líneas de transporte— sufrió una fuerte contracción después de la pasada guerra. Ello se debió a causas físicas tales como el aislamiento comercial de Rusia, la ruina económica de Alemania con la pérdida de sus posesiones coloniales, bancos y factorías en el extranjero, y la situación interna de China. Otro fenómeno que contribuyó a alterar el equilibrio económico fué la implantación de numerosas industrias en los países que antiguamente sólo se dedicaban a la producción agrícola y ganadera o a la extracción de minerales. También influyeron en esa contracción determinadas causas morales, entre las cuales fué la principal el sentimiento de que ningún país estaría seguro, de producirse una nueva guerra mundial, si para vivir debía depender por completo de los mercados extranjeros, por lo cual se extendió la idea de que debía favorecerse la creación de economías nacionales cerradas, aun cuando para ello fuera necesario privar a la población de la ventaja de consumir ciertos productos exóticos o tener que reemplazarlos por otros de clase inferior. Por último, la pérdida de valor del dinero en determinados países dió lugar a restricciones en el intercambio comercial, que hubo de adoptar formas desusadas, tales como el intercambio directo de productos o la apertura de créditos de compra que habían de saldarse a largos plazos con el dinero obtenido por las ventas.

Por último, las conmociones políticas internas o la amenaza de una fuerte presión del Estado sobre la administración de los capitales privados, hizo que una gran parte de éstos fuesen girados de un país a otro, en busca de seguridad para sus propietarios.

Puede afirmarse resueltamente que el mundo no conoció, en el transcurso de 1918 a 1939, la seguridad en los negocios y el creciente desarrollo de las relaciones económicas internacionales que caracterizaron el período de 1890 a 1914. Hasta la inmigración a las naciones de América sufrió fuertes restricciones, en parte debidas a la influencia que sobre la legislación de éstas ejercieron los sindicatos obreros y la exaltación de ciertos partidos demasiado crudamente nacionalistas, y en parte, también, a la negativa de los gobiernos europeos a dejar salir grandes cantidades de inmigrantes, como no fuese con destino a sus propias colonias.

Este fué el estado en que la guerra actual sorprendió al mundo. Sean cuales fueren las causas que directa o indirectamente la han provocado, es necesario creer que la misma ejercerá gran influencia sobre el futuro desenvolvimiento de la economía mundial. Ante todo, impondrá el criterio de que no habrá seguridad posible para las naciones en tanto que éstas pretendan vivir aisladas económicamente de las demás y derivando hacia las industrias de guerra el enorme capital humano sobrante en otras actividades, pues un día u otro habrá necesidad de hacer la guerra o quebrar. El armamentismo sufrirá rigurosas restricciones, tanto en el orden material como en el moral. Pero ello no resuelve el problema de dar ocupación a grandes masas de trabajadores, que será el más urgente en la posguerra, sino que, por lo contrario, lo agrava. Es posible que se trate entonces de encauzar una fuerte emigración hacia las comarcas que aun tienen grandes extensiones territoriales improductivas (América del Sur, Africa, Siberia, Canadá y Australia). Conjuntamente con esto, se tratará de explotar hasta el máximo el territorio de las naciones superpobladas. Por último, para asegurar el comercio, de modo que éste no se transforme en un factor de imperialismos, conflictos económicos y situaciones políticas que deriven hacia la guerra, se tratará, sin duda, de lograr que cada nación se especialice en la producción económica de aquellas cosas para las cuales ofrezca ventajosas condiciones y se desligue de producir otras que le resulten demasiado costosas. La tierra quedará, así, dividida en zonas económicas y cada nación podrá contar con un mercado mundial para sus productos. Ello, como es natural, quizá requiera la implantación de grandes reformas monetarias —por ejemplo, la adopción de una moneda única mundial— y de uno o varios bancos internacionales que faciliten el tráfico.

Es posible que, como consecuencia de estas innovaciones, la política social sufra profundos cambios en todas partes y que se logre hacer que las diferencias fundadas en la riqueza no sean tan grandes como hoy en país alguno. La difusión de la cultura media y alta entre todas las clases sociales seguirá el proceso ya iniciado en ciertos países de Europa antes de 1914 y se extenderá a los otros continentes. Determinados conceptos hoy en vigor serán definitivamente superados, en favor de un estrechamiento de relaciones entre los pueblos. Preocuparán, más seriamente que hoy, los problemas vinculados a la salud, bienestar físico y progreso moral de los pueblos. Es posible que estos temas se traten asiduamente en congresos internacionales donde se reúnan los especialistas y que dichos congresos tengan sobre la legislación de cada país mayor influencia que en la actualidad. En suma, la tierra tenderá hacia una unidad de buenos propósitos perfectamente compatibles con la particularidad y variedad de las modalidades nacionales, e incluso regionales, que deben favorecerse en bien del arte y de la civilización.

Si esto no se produjese y todo continuase lo mismo —es decir, peor— nada se habría perdido con imaginarlo. Porque sólo gracias a la imaginación pueden adelantar los hombres, al soñar con realizar empresas aún no intentadas por nadie.

Laudable Medida de una Comuna del Norte

Aunque ya ha pasado la época indicada para realizar, con eficiencia, plantaciones de árboles tanto en las zonas urbanas como en las rurales, no podemos dejar en silencio el contenido de una información referente a cuanto durante el pasado invierno se ha llevado a cabo en una localidad norteña con el fin de dotar sus calles del correspondiente arbolado.

Se trata de la importante localidad de Jobson. A simple vista, para quien no conoce las cosas, parecería un contrasentido hablar de arbolado para las poblaciones, como la citada, enclavadas en el corazón del Chaco Santafesino. Sin embargo, dejando a parte a las demás, y refiriéndonos a sólo la de Jobson, podemos decir que era uno de los centros donde más se dejaba sentir la necesidad de un conveniente arbolado en sus calles que mitigara, en la época estival, los rayos subtropicales que las calcinaban.

La frondosidad, tal vez, de las selvas circundantes ha de haber influído en que esta población se formara y creciera sin que se pensara en la desolación de sus largas calles sin árboles, ordinariamente llenas de remolinos de tierra agujados por el viento norte. Cuando, hace algunos años, se construyó la plaza pública, algo se habló del arbolado de las calles, pero la cosa no pasó de ahí. Seguramente la vieja influencia de tanto bosque en las inmediaciones continuaba manteniendo la despreocupación acerca de una de las principales exigencias de aquel centro, ya próximo a llegar a la categoría de ciudad.

Recién en este invierno, la autoridad comunal se determinó en romper con aquella vieja influencia, disponiendo y ejecutando la plantación de árboles en las principales calles, siguiendo un plan orgánico, que mereció el aplauso general de todo el vecindario, que es el directamente beneficiado con dicha disposición.

La información que tenemos al respecto, es extensa en detalles. No creemos del caso reproducir cuanto consigna sobre tal medida, pero no por eso dejaremos de consignar —ya que no se ha tenido tiempo de completar la plantación dispuesta— la necesidad de que las actuales autoridades, o las llamadas a substituirlas, tengan bien presente el significado de la obra comenzada y que no omitan cuanto se reclama para completarla debidamente a fin de que la simpática población de Jobson, tenga, dentro de poco, el ropaje arbóreo que legítimamente le corresponde.

Una bien entendida preocupación en este sentido puede salvar cuanto se ha perdido con una desidia completa casi de medio siglo sobre el particular.

Correo Argentino
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1798

GUIDO LOMBARDI y HERMANOS
FABRICA DE MOSAICOS Y MARMOLES RECONSTITUIDOS
Humberto I. 2942
Tel. 19383
23757 v. 30.9 (1)